

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 10 de marzo de 1994, por la que se adjudica el servicio de «Estudio sobre el pimentón».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de dicho Servicio por el sistema de Contratación Directa, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, y el informe emitido por la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias.

ORDENO:

Adjudicar el Servicio de: «ESTUDIO SOBRE EL PIMENTON», a la empresa ESTUDIOS E INICIATIVAS, S.A. en la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTAS OCHENTA Y NUEVE MIL PESETAS (3.289.000 PTS.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 10 de marzo de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 10 de marzo de 1994, por la que se adjudica el servicio de «Estudio sobre la actividad de las Comunidades Autónomas en materia de Mercado Interior».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de dicho Servicio por el sistema de Contratación Directa, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, y el informe emitido por la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias.

ORDENO:

Adjudicar el Servicio de: «ESTUDIO SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN MATERIA DE MERCADO INTERIOR», a la empresa IDOM, ESTUDIOS Y CONSULTORIA, S.A. en la cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA MIL SEISCIENTAS PESETAS (3.350.600 PTS.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 10 de marzo de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 10 de marzo de 1994, por la que se adjudica el servicio de «Estudio sobre el higo seco y sus derivados».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de dicho Servicio por el sistema de Contratación Directa, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, y el informe emitido por la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias.

ORDENO:

Adjudicar el Servicio de: «ESTUDIO SOBRE EL HIGO SECO Y SUS DERIVADOS», a la empresa CESEX, S.A. en la cantidad de CUATRO MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS (4.500.000 PTS.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 10 de marzo de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Bermejino» ubicada en el término municipal de Alconchel.

Vistos los informes preceptivos y las comprobaciones sanitarias necesarias realizadas por el servicio de Sanidad Animal, y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero y punto uno, apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección